MARZO 2020 | EDICIÓN 22 | QUITO | PUBLICACIÓN MENSUAL

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES **@IESSHCAM**

LATIDOS

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CARLOS ANDRADE MARÍN | INFORMATIVO OFICIAL **HCAM**

ACTUALIDAD
TRANSPARENTAMOS LA GESTIÓN PRESENTANDO NUESTRAS CIFRAS MÁS DESTACADAS / **PÁG. 8**

ACTUALIDAD | PÁGINA 3
Conozca el trabajo de la Coordinación General de Control de Calidad para garantizar una atención segura a nuestros pacientes.

ACTUALIDAD | PÁGINA 5
La Unidad de Otorrinolaringología y sus áreas con tecnología de punta para el tratamiento de patologías auditivas.

TERCER NIVEL | PÁGINA 6
Diagnóstico de patologías a partir de procedimientos urológicos que se realizan en esta casa de salud.

EL PERSONAJE | PÁGINA 7
La Lcda. Mónica Acurio nos cuenta sobre su vida profesional en el HCAM desde 1981 y su pasión por la Radioterapia.

ADMINISTRACIÓN EN SALUD Y TRANSPARENCIA EN PROCESOS

Ing. Julio Miranda
Dir. Administrativo - HCAM

Al hablar de gestión en salud nos estamos refiriendo a los procesos dinámicos, integrales, sistemáticos y participativos, que bajo el liderazgo y conducción de la Gerencia General del HCAM, ha conseguido importantes logros en el área administrativa y médica, el cual está orientado a que las políticas, planes, programas y proyectos de salud se realicen de manera efectiva, coordinada y organizada, entre los diferentes servicios.

El diario trabajo hace que esta Unidad Médica siga siendo un referente de salud en todo el país, y es la parte administrativa quien brinda el soporte y apoyo para toda el área médica.

Todo esfuerzo va encaminado a que exista un abastecimiento, adecuado, mantenimiento de equipos médicos y de la infraestructura, un almacenaje conveniente de medicamentos e insumos, además del pago a proveedores en los tiempos propicios.

La gestión transparente, apegada a las normativas ha permitido optimizar los recursos y así poder proporcionar servicios, insumos e instalaciones de calidad para nuestros afiliados.

Se ha propendido a que las instituciones y autoridades de control tengan acceso a la información que en el hospital se procesa, de tal manera de que puedan observar y solicitar la documentación que requieran.

El manejo financiero del hospital se lo realiza cumpliendo las normas legales vigentes con transparencia, eficacia y eficiencia; y la información que se genera en las Unidades de la Coordinación General Financiera da una imagen del manejo de los recursos económicos transparentes.

La Coordinación Administrativa tiene la difícil función de controlar y ejecutar el abastecimiento de todo el hospital, luego de que las áreas médicas hayan generado su necesidad y lo realiza a través del área de la Jefatura de Compras Públicas, para luego de este paso solicitar la entrega en Bodega de todos los productos adquiridos, para su posterior almacenamiento y despacho a las áreas médicas.

La Jefatura de Alimentación, Esterilización y Lavandería proporciona la dieta en los 3 tiempos de comida a los pacientes y empleados que tengan derecho. La tarea del área Mantenimiento es realizar el cuidado, vigilancia y conservación adecuada de equipos médicos, mobiliario e infraestructura, además el área de Seguridad tiene la tarea de controlar la seguridad de las instalaciones y salvaguardar los bienes e integridad de todos los usuarios del hospital.

La Coordinación General de Talento Humano es la encargada desde la selección del personal hasta su contratación y capacitación. Al momento tenemos 3697 personas que trabajan para el hospital y la componen el personal médico como administrativo, distribuidos en todas las áreas y servicios del hospital.

Como se puede observar todo esto comprende la Administración en Salud, y por lo tanto existe el compromiso de todos y cada uno de nosotros por mantener a esta noble institución, con un nombre tan bien ganado y posicionado entre las instituciones de salud del Ecuador.

ACTUALIDAD

"NO ES FÁCIL SER MADRE, PROFESIONAL Y ESPOSA."

A través de la historia hemos visto cómo el rol de la mujer en la sociedad se enfrascó en resolver tareas del hogar, esto bajo la mirada dominante del hombre. Sin embargo, con el pasar de los años, las luchas sociales permitieron ganarle terreno a esta idea, para dar paso a que las mujeres puedan desempeñar otras tareas y cargos de poder.

Con este pensamiento concuerda la Dra. Marianela Robalino, Jefa del Área de Cuidado Materno Infantil del HCAM, profesional que desde muy pequeña buscó la forma de ayudar a la gente, al interactuar con la Cruz Roja Ecuatoriana y con grupos de ayuda voluntaria en su natal Baños, ciudad de la Provincia de Tungurahua.

"Creo que esos tiempos ya quedaron atrás, ahora mujeres y hombres se preparan para asumir cargos gerenciales, no deberían existir estos pensamientos (machistas), porque nosotros formamos a nuestros hijos y con estas creencias solo hacemos una sociedad retrógrada; esa sociedad que debe quedar atrás", dice.

Durante sus primeros años como médico especialista se convirtió en testigo de cómo la mujer es vulnerada en esta sociedad, recuerda que tuvo la oportunidad de ver las prácticas de parto que ejercían las mujeres embarazadas en el Oriente, esto marcó su vida y decidió enfocar su trabajo en el área de cuidado materno fetal.

Para ella, ser madre y médico es una labor muy noble que no representa un sacrificio, al contrario, lo hace con mucho cariño ya que le permite tener una mayor empatía con sus pacientes.

Como parte de sus vivencias ella recuerda que la primera vez que lideró un servicio, se le presentaron algunos problemas, pues muchas personas la consideraron una profesional joven y sin experiencia. Sin embargo, ella supo aplicar el conocimiento que adquirió y lo convirtió en su mejor aliado, pues siempre se basa en ellos ante las dificultades en su área de trabajo. "Al ser una mujer profesional he tratado de solventar los problemas o conflictos a través del diálogo utilizando normas y protocolos con fin de evitar discusiones que no llevan a ninguna solución", manifiesta.

El ser madre y médica, le permite tener una mayor empatía con sus pacientes.

Dra. Marianela Robalino, Jefa del Área de Cuidado Materno Infantil del HCAM.

Para la Dra. Marianela Robalino, el 8 de marzo es una fecha que conmemora la lucha de la mujer, su participación y desarrollo en todos los ámbitos en la sociedad actual, que hoy en día tiene mucho peso y sigue siendo una asignatura pendiente en muchas sociedades. "Ser mujer no es un obstáculo para alcanzar ninguno de nuestros deseos o aspiraciones profesionales. La maternidad es un don que Dios nos dio y nosotras debemos aprovecharlo para ser felices. Preparándonos día a día, las mujeres haremos que el país tenga otro tipo de progreso", explica.

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Juan Páez Moreno
Gerente General

Dr. Miguel Moreira
Director Técnico Médico

Ing. Julio Miranda
Director Administrativo

Dr. Edison Ramos
Coordinador General de Medicina Crítica

Dr. Roberto Beletanga
Coordinador General de Hospitalización y Ambulatorio (e)

Dr. Darío Sarasti
Coordinador General de Diagnóstico y Tratamiento (e)

Dr. Darío Guamán
Coordinador General de Trasplantes

Dra. Gloria Arbeláez
Coordinadora General de Investigación

Ing. Patricia Gómez
Coordinadora General de Planificación y Estadísticas

Dr. Pedro Aguilar Flores
Coordinador General Jurídico

Equipo de Comunicación Social HCAM

Geovana Gallegos
Directora del Periódico "Latidos HCAM"

Santiago Jácome B.
Paúl Rosero
Amir Tahmasebi
Textos

Gabriela Merizalde R.
Gabriela Rivadeneira G.
Diagramación y diseño

Gabriela Rivadeneira G.
Gabriela Merizalde R.
Víctor Del Pozo
Fotografía y banco de imágenes HCAM

Gabriela Rivadeneira G.
Ilustración

Del 1 al 20 de Febrero de 2020

Atenciones

CONSULTA EXTERNA	38.059
EMERGENCIA	12.481
HOSPITALIZACIÓN	48.320
TERAPIA INTENSIVA	4.183

Servicios

CIRUGÍAS REALIZADAS	1.141
RECETAS DESPACHADAS	126.325
EXÁMENES DE LABORATORIO	233.520

Fuente: Coordinación General de Planificación y Estadísticas

Calidad en los procesos de atención

Un Sistema de Gestión de Calidad de Atención en Salud, es el conjunto de procesos que dirigen y controlan un adecuado desempeño en una institución médica, salvaguardando la seguridad del paciente y enfocado en una alta satisfacción del mismo.

La Coordinación General de Calidad del Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín (HCAM), tiene como objetivo gestionar y garantizar atenciones con calidad y calidez, por cuanto se le ha atribuido dos grandes actividades:

1. **Iniciar los procesos de atención sanitaria** a través de la admisión, atención al cliente, archivo clínico, gestión hospitalaria y gestión social.
2. **Desarrollar e implementar un sistema de gestión de calidad,** cumpliendo así con todos los lineamientos y políticas nacionales en cuanto a la calidad de la salud.

Dr. Roberto Ponce, Coordinador General de Control de Calidad.

Según su coordinador, el Dr. Roberto Ponce, esta dependencia se divide en dos grupos operativos; el primero confluyen las cinco unidades técnicas que conforman la coordinación como son: Admisión, Gestión Hospitalaria, Atención al Cliente, Trabajo Social y Archivo Clínico, quienes, de acuerdo a sus atribuciones inician los procesos de atención. Y el segundo grupo conformado por ocho funcionarios que facilitan la implementación, consecución y seguimiento de todo el sistema de gestión de calidad hospitalario.

Sistema de gestión de calidad

Para garantizar prestaciones con calidad y seguridad. El HCAM cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad enfocado en tres componentes:

1. La gestión por procesos, el cual va encaminado a implementar una gestión que permita estandarización y resultados óptimos en la atención sanitaria y administrativa, para una medición y mejora continua. Estos brindan soporte a los servicios asistenciales y administrativos para el levantamiento, control y replanteamiento de los mismos.

2. La gestión de la Calidad en la atención en salud, componente que va enfocado al cumplimiento de la normativa sanitaria y al modelo de Gestión de Calidad trazado por el Ministerio de Salud Pública (MSP), como Autoridad Sanitaria Nacional.

Además, se encarga de la habilitación del Hospital mediante la gestión anual de los permisos de funcionamiento; mide indicadores de calidad y seguridad en el paciente (identificación correcta, la aplicación de la lista de verificación de cirugía segura, la notificación y gestión de eventos adversos y mide el índice de satisfacción del usuario, tanto en el área hospitalaria como ambulatoria) y finalmente dan soporte para la elaboración de protocolos médicos, rutas de enfermería y los consentimientos informados.

3. Gestión de seguridad en el paciente, enfoca el cumplimiento de un programa basado en la aplicación de las 17 prácticas seguras conforme las normativas y lineamientos del MSP y la Dirección del Seguro General de Salud del IESS.

Según explica el Dr. Ponce, para cumplir con estas 17 prácticas, se desarrolló una estrategia denominada 'Rondas de Seguridad', que mide el cumplimiento de este programa, en el cual participan activamente varias coordinaciones del Hospital y sus resultados denotan el compromiso del personal sanitario en garantizar atenciones seguras. "Nuestro modelo de gestión de calidad, enfocado en la seguridad del paciente ha sido presentado en foros, congresos, seminarios a nivel nacional, en los hospitales de la Red Integral Pública de Salud y en la Red Complementaria", afirma.

El impacto de un Sistema de Gestión de Calidad se mide continuamente a través de auditorías e indicadores que permiten determinar su efectividad y se consolida con la percepción que tiene el usuario frente a las atenciones recibidas.

"En el mundo no existe un hospital perfecto que no tenga un riesgo sanitario, un hospital que trabaja con calidad, es aquel que sabe medir e identificar cuáles son sus debilidades que pudiesen desencadenar en un evento adverso y trazar planes de acción asertivos para evitar su aparición o recurrencia, ahí está el éxito, ese es el objetivo primordial que tiene nuestro hospital", señala el Jefe de esta Coordinación.

Un ejemplo de aquello, es la implementación del control de ingreso a esta casa de salud, ante la gran circulación de personas. Luego de dos años, acuden únicamente las personas que verdaderamente requieren una atención médica, tanto en las áreas de consulta externa como en las de diagnóstico o a realizar trámites administrativos. De esta manera, se redujo la contaminación auditiva, la inseguridad y la presencia de personas ajenas a la demanda de servicios de salud que obstaculizaban pasillos.

En el 2020, esta dependencia prevé fomentar y consolidar el Sistema de Gestión de la Calidad. Además, desarrollar estrategias de calidez para el personal médico y administrativo y brindar una atención más humanizada a nuestros pacientes e instar en los mismos, el respeto a los funcionarios que laboran en este Hospital.

En un trabajo conjunto, desarrollan estrategias y realizan el seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad.

A CUIDAR NUESTROS RIÑONES

El seguimiento ecográfico de la morfología renal debe ser parte del control de rutina de los pacientes con creatininas elevadas.

El Día Mundial del Riñón se conmemora cada segundo jueves de marzo, con el fin de sensibilizar a la población acerca de la prevención de la enfermedad renal. Es importante mantener una alimentación saludable, acompañada de actividad física para cuidar a estos órganos.

LAS FUNCIONES DEL RIÑÓN

El Dr. Luis Manjarrés, Jefe de la Unidad Técnica de Nefrología del Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín (HCAM), comenta que el riñón realiza cinco funciones básicas: elimina el exceso de agua y el exceso de toxinas, produce hormonas, regula el equilibrio ácido base y controla los electrolitos.

Estos procesos se ven afectados cuando el riñón llega a estadios avanzados de la enfermedad renal crónica, los cuales van del 1 al 5. “El riñón está bien cuando trabaja con un filtrado glomerular y con creatininas menores de 1; cuando es superior a este rango, disminuye la capacidad de liberar toxinas y en el caso más grave, hablamos de la necesidad de una terapia dialítica ya sea hemodiálisis, diálisis peritoneal, trasplante renal o tratamiento clínico”, explica el experto.

El filtrado glomerular es un examen utilizado para verificar qué tan bien están funcionando los riñones. Específicamente, brinda un cálculo aproximado de la capacidad que tiene el riñón para filtrar la sangre. Los glomérulos son los diminutos filtros en los riñones que eliminan los residuos tóxicos de la sangre. Para ello, existen aplicaciones fáciles de usar en las que con el valor de la creatinina, la edad, el sexo y la raza, se puede determinar el estado actual de la función renal.

Por otro lado, enfermedades como la hipertensión o la diabetes, llevan a un deterioro renal progresivo si no son controladas de forma adecuada. Otras enfermedades propias del riñón, obstructivas e inmunes como el lupus o la artritis rematoidea, que como efecto secundario al uso de fármacos producen un daño renal.

El seguimiento ecográfico de la morfología renal se debe implementar en los controles de rutina de pacientes que tengan creatininas elevadas, ya que allí se puede descartar nefroangioesclerosis con disminución del tamaño renal o riñones dilatados en cuadros de uropatía obstructiva.

SÍNTOMAS

La enfermedad renal crónica es silente y debido a la gran capacidad del riñón de soportar el daño, los síntomas aparecen cuando ya ha perdido el 85% de su capacidad de trabajo, es decir en estados avanzados. Estos pueden ser náusea, vómito, edemas, anemia, entre otros. “Dependiendo de la enfermedad renal y su diagnóstico precoz, se puede dar un tratamiento inmunosupresor con el cual disminuye la progresión hacia una enfermedad renal crónica en poco tiempo”, afirma

PROCEDIMIENTOS

En el HCAM hay 17 nefrólogos distribuidos en varias áreas. Seis de ellos se encargan de Nefrología Clínica, donde realizan el seguimiento de los pacientes hasta su ingreso en terapia dialítica. Realizan biopsias de riñones nativos trasplantados, dando apoyo al Programa de Trasplante Renal.

Cinco médicos se ocupan de las terapias de hemodiálisis y diálisis peritoneal y el seguimiento a los pacientes de estos tratamientos. Cuatro médicos nefrólogos se dedican al seguimiento de más de 600 pacientes trasplantados y tres cirujanos hacen trasplante renal. Finalmente, cuentan con un nefrólogo pediatra para atender a infantes y adolescentes.

“Nuestros pacientes ingresan por consulta, derivados en su mayoría del segundo nivel de atención. Les realizamos un filtrado glomerular y según los resultados de este examen les enviamos a hemodiálisis, diálisis peritoneal y a iniciar estudios de trasplante renal. Tenemos alrededor de 6 a 8 pacientes nuevos por semana. Ante la saturación de pacientes, varios son transferidos a otras unidades que realizan diálisis”, explica el Dr. Manjarrés.

“En la Unidad de Nefrología, hacemos procedimientos de urgencia, ecografías, seguimiento de pacientes trasplantados, biopsias de riñones trasplantados, ayudamos a los cirujanos con el seguimiento de alguna complicación urológica o vascular postrasplante”, dice y comenta que la mejor terapia clínica es la nefroprevención. “Una vez diagnosticada la enfermedad renal crónica y con el proceso de diálisis, el paciente debe someterse a un trasplante lo más rápido, para evitar el deterioro físico y psicológico. El paciente renal depende mucho del apoyo familiar que tenga”, señala.

ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y ACTIVIDAD FÍSICA

Para cuidar un riñón es importante mantener una dieta saludable, disminuyendo el consumo de sal, azúcar y evitar los fármacos nefrotóxicos como analgésicos fuertes, medios de contraste, entre otros. También se debe reducir el consumo de carnes rojas, por su elevado nivel de nitrógeno. Si existen antecedentes familiares de diabetes y presión alta, hay una alta posibilidad de heredarlas, por lo que se recomienda un control anual de la función renal.

La actividad física es clave, pues incrementa el movimiento sanguíneo y de esta forma mejora el filtrado glomerular.

TRASPLANTE RENAL

Es también parte del tratamiento de un enfermo renal crónico, pero solamente el 40% de los pacientes se pueden trasplantar, afirma el doctor Manuel Guañuna, líder del Programa de Trasplante de Riñón del HCAM. Esto, debido a que pueden presentar también cardiopatías severas, cáncer o alguna enfermedad terminal que no mejoraría su calidad de vida.

Desde el 2004 que se retomó el Programa de Trasplante renal en el HCAM, más de 350 pacientes se han beneficiado; en el 2019 se hicieron 70 trasplantes y al momento se han realizado cinco.

Dr. Luis Manjarrés, Jefe de la Unidad Técnica de Nefrología.

La Unidad de Otorrinolaringología y sus áreas con tecnología de punta para el tratamiento de patologías auditivas.

La OMS estableció el 03 de marzo como el Día Internacional de la Audición, fecha en la cual se recuerda la importancia de la identificación temprana y la intervención para la pérdida auditiva. En el mundo, uno por cada 1000 nacidos vivos nace completamente sordo.

Según explica el Dr. Ricardo García, Jefe de la Unidad de Otorrinolaringología del Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín (HCAM), la patología más común en esta dependencia es la pérdida auditiva por la edad o presbiacusia, en la cual, la cóclea envejece y por lo tanto, sus células mueren. La cóclea es el centro de procesamiento del sonido.

También se presentan casos de hipoacusia o incapacidad total o parcial para escuchar sonidos, causados por problemas crónicos de infecciones del oído que vienen desde la infancia y tienen secuelas en la edad adulta. "En consulta externa de esta Unidad, (Otología, Rinología y Laringología), el 70% de la consulta son problemas de audición, dice.

"Somos pioneros en tratar a niños que nacen con trastornos auditivos y son muy escasos los casos que no podemos solucionar. Tenemos opciones para el 98% de trastornos auditivos, ya sea mediante cirugías, prótesis convencionales (audífonos) e implantes cocleares" manifiesta el especialista.

La causa más frecuente de la pérdida de la audición es la edad y después están los trastornos infecciosos que se producen durante la infancia (sífilis, toxoplasma, rubiola), además de los trastornos genéticos. Otras causas son las infecciones del oído como las otorreas, que conducen a la hipoacusia.

Exámenes como las otoemisiones acústicas, mantienen a la Unidad en la vanguardia del diagnóstico.

El Dr. Ricardo García, Jefe de la Unidad de Otorrinolaringología, realiza un chequeo del oído.

CAUSAS

Por otro lado, en el ámbito laboral, el trauma acústico crónico, es una de las causas de perdida de la audición. "Con una exposición de 80 decibeles de exposición ambiental por más de 4 horas, ya se produce una lesión en la cóclea si el trabajador no está protegido. El ruido es nocivo para el oído, destruye las células que conducen los decibeles de frecuencias graves que son las que más utilizamos al comunicarnos", comenta.

Una vez que se pierde la audición, no hay forma de revertir ese proceso. La prevención, es el único método eficaz para conservarla. "El oído es uno de los órganos que necesita descansar para tener una buena función", dice el Dr. García.

PREVENCIÓN

Por esto, es importante evitar el consumo de sustancias tóxicas como el tabaco, pero sobre todo el alcohol, que aún en pequeñas concentraciones, mata las células cocleares. Además, es fundamental evitar el abuso de antibióticos, pues contienen substancias ototóxicas.

En cuanto a la dieta, esta debe ser rica en antioxidantes que se encuentran en las frutas y vegetales. También se recomienda disminuir el consumo de sal y carnes rojas.

ÁREAS

En Otología, la Unidad de Otorrinolaringología del HCAM se conforma de dos áreas:

- Clínica, que comprende la evaluación audiológica. A los recién nacidos, se les hace un screening universal auditivo con el fin de determinar desde el primer día de vida, mediante otoemisiones acústicas, el estado de la audición. Además se realizan audiometrías para el diagnóstico auditivo numérico con el fin de conocer cuánto escucha y el volumen.

- Quirúrgica, donde se resuelven las patologías sobre todo de otitis media crónica, así como otosclerosis, timpanoesclerosis, entre otras.

Esta unidad está conformada por siete médicos tratantes, de los cuales dos se dedican a las cirugías de oído. Cuentan con una enfermera, dos auxiliares, dos licenciadas en audiología y un fisioterapista en lenguaje.

"Estamos en la punta del diagnóstico, tenemos exámenes como las otoemisiones acústicas, potenciales evocados auditivos de tallo cerebral, diagnóstico de vértigo, con equipos avanzados", sostiene el Jefe de Otorrinolaringología.

El HCAM es pionero en el tratamiento de niños con trastornos auditivos.

Cómo Prevenir el COVID-19

Higiene de manos con agua y jabón o desinfectante para manos a base de alcohol.

Cubre tu nariz y boca al toser y estornudar con pañuelos desechables o con el ángulo interno del brazo.

Evita el contacto cercano con cualquier persona resfriada o con gripe.

Si presentas síntomas **no te automediques.**

Limpie y desinfecte los objetos y las superficies que toca frecuentemente.

Ventila los ambientes, por 20 minutos cada día.

Si no tiene agua ni jabón use un desinfectante de manos **que contenga al menos un 60% de alcohol.**

Cocina bien tus alimentos en especial los provenientes de animales.

"DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS A PARTIR DE PROCEDIMIENTOS UROLÓGICOS AVANZADOS"

Dra. Nancy Iza, Jefa de la Unidad de Urología.

La Unidad de Urología del Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín (HCAM), cuenta con 10 médicos tratantes, 8 médicos posgradistas y un médico asistencial; un piso de hospitalización con 33 camas, Consulta Externa de Urología, Área de Litotripsia, Instrumentación, Urodinamina y dentro de su cartera de servicios ofrece varios procedimientos de instrumentación, los cuales sirven para diagnóstico de múltiples patologías del tracto urinario.

El objetivo de esta dependencia es realizar estudios oportunos y seguros que permiten dar seguimiento y ofrecer un tratamiento de acuerdo a los resultados de estos análisis.

PROCEDIMIENTOS

La Dra. Nancy Iza, Jefa de la Unidad, explica que entre los procedimientos urológicos que se realizan en esta casa de salud están: la cistoscopia, la cual es un medio diagnóstico que utiliza un cistoscopio para determinar: patología obstructiva de próstata, tumores vesicales en presencia de hematuria macroscópica (presencia de sangre en la orina), colocación de catéteres ureterales, extracción de cuerpo extraño (cálculos, catéteres) de uréter, de vejiga o uretra.

La especialista señala que este procedimiento es uno de los más demandados, cerca del 70% en el Área de Urología, para el cual todos los médicos tratantes de la Unidad están preparados para realizarlo, esto incluye a los posgradistas, que lo realizan bajo la supervisión de un médico tratante, los mismos que empiezan a realizar los procedimientos urológicos desde el segundo año de residencia.

Otros de los procedimientos más demandados en la Unidad son las "biopsias prostáticas, con las que se realiza el diagnóstico de cáncer de próstata. La dilatación y calibración uretral, para los procesos obstructivos de la uretra, sobre todo en dilataciones no muy complicadas de la misma. Instilaciones vesicales para manejo y tratamiento de tumores superficiales de la vejiga. La Urodinamia, que es un procedimiento en donde se realiza el estudio fisiopatológico de la función vesical, para diagnóstico de vejiga neurogénica, u otras patologías de diagnóstico dudoso.

EQUIPAMIENTO

La Unidad de Urología cuenta con varios equipos para realizar dichos procedimientos, entre ellos un equipo de ultra sonido doppler color, un equipo de urodinamina, varios cistoscopios y set de dilatadores uretrales.

	PROCEDIMIENTOS UROLÓGICOS AÑO 2019 y 2020 hasta el 12 de febrero	
	MES	Total
2019	Enero	169
	Febrero	157
	Marzo	116
	Abril	143
	Mayo	153
	Junio	158
	Julio	216
	Agosto	164
	Septiembre	157
	Octubre	152
	Noviembre	128
	Diciembre	128
2020	Enero	155
	Febrero con corte al día 12	51
	Total general	**2.047**

PREPARACIÓN

Para realizarse un procedimiento urológico el paciente requiere tener ciertos cuidados y preparación especial. Para ello, es entrevistado y capacitado por una enfermera en Consulta Externa sobre los exámenes y las condiciones en que debe asistir para realizar dichos procedimientos, tomando en cuenta que debe tener exámenes de coagulación normales, un examen de orina negativo para infección y así evitar complicaciones posteriores.

Una vez que el paciente es considerado apto y mediante estos procedimientos, se procede a escoger la mejor opción de tratamiento, en los que se pueden incluir cirugía de próstata, tumores vesicales, estenosis de la uretra, procesos de Litotripsia, entre otros.

Si una persona presenta sangrado en la orina (hematuria), o si es que no puede orinar (retención urinaria) debe acudir por emergencia a una casa de salud, para que se le practique una cistoscopia y así diagnosticar el origen de la hematuria macroscópica y verificar la obstrucción que se presente en el tracto urinario bajo.

DEMANDA DE PACIENTES

La especialista recalca que, al ser el HCAM un hospital de tercer nivel, existe un alta demanda de pacientes para estos procedimientos urológicos, lo que provoca que exista una lista de espera muy amplia; por ello la especialista recomienda a los pacientes informarse sobre lo que el hospital ofrece y comprender que a diario se solventan las necesidades de los afiliados acorde al espacio físico quirúrgico, a la disponibilidad de equipos operativos y al abastecimiento de insumos necesarios.

La Dra. Nancy Iza, se vinculó al HCAM hace casi 30 años, de los cuales 25 forma parte de la Unidad de Urología, y lo que más le anima y motiva, es sentir el agradecimiento de sus pacientes, quienes no pierden la oportunidad de resaltar su trabajo, lo que para ella siempre será el mejor rédito, pues esto ratifica su visión de ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas que presentan patologías urológicas.

Para los procedimientos urológicos el paciente requiere cuidados y preparación especial.

SALUD AL DÍA

La Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres en el HCAM

Brigada de primera respuesta del HCAM.

Las unidades de salud sin importar su complejidad, están expuestas a cierto tipo de amenazas naturales como inundaciones, sismos, deslaves, erupciones volcánicas; o amenazas de tipo antrópico como incendios o accidentes. El asunto al que prestarle atención no es su muy rara recurrencia, sino el peligro que representan, considerable. De vital importancia es estar preparados.

El Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín promueve la Políticas en Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres basada en los lineamientos técnicos y legales internacionales, nacionales y locales, con el fin de contar con un establecimiento seguro e inteligente que responda de manera adecuada al entorno en que desarrolla sus actividades.

El Hospital aborda la Gestión de Riesgos bajo una organización multidisciplinaria determinada en niveles operativos, técnicos y administrativos. Está encabezada por un Comité Hospitalario de Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres (COE), liderado por la Gerencia General. Este Comité se operativiza a través de las Mesas Técnicas de Trabajo, los equipos médicos de intervención, las brigadas operativas, los grupos técnicos de trabajo y la Coordinación de Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres.

El objetivo primordial es planificar acciones de prevención primaria y secundaria, aunque también preparar los recursos necesarios, ejecutar las acciones de respuesta y recuperación frente a los diferentes efectos adversos ocasionados por una emergencia o

desastre natural o antrópico que afecten a la salud física o mental de la población y del personal del HCAM.

El Hospital cuenta con un Sistema de Activación de Códigos de Emergencia para las situaciones de emergencia o desastre que se presenten en las diferentes áreas y servicios, lo que facilita la comunicación e información inmediata a todo el personal para la ejecución del Plan Hospitalario de Gestión de Riesgos en Emergencias. Este sistema cuenta con 5 Códigos de Activación, los cuales pueden activarse en secuencia (Cd.V1, Cd.V2, Cd.V3, Cd.V4, Cd.V.5), o pueden activarse de manera indistinta dependiendo del tipo, magnitud e intensidad del evento.

Desde el 2016, la Coordinación de Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres, se encuentra monitoreando los eventos adversos internos y externos que puedan al Hospital con la finalidad de mantener a las autoridades informadas sobre el estado estructural, no estructural y funcional del Hospital, en lo relacionado a los aspectos de seguridad hospitalaria.

Como parte de la preparación para enfrentar los efectos adversos, desde el 2017 hasta la actualidad se han realizado actividades de capacitación y entrenamiento a todo el personal del Hospital, tanto médico como administrativo en temas relacionados con gestión de riesgos en emergencias y desastres, códigos de emergencia, métodos de evacuación, prevención de incendios y manejo de extintores, primeros auxilios y manejo de tablas espinales, entre otros.

De igual manera, se ha realizado esta capacitación y entrenamiento a los integrantes de las brigadas de Evacuación, Búsqueda y Rescate; Brigada de Primera Respuesta y Primeros Auxilios; y Brigada de Prevención de Incendios y Manejo de Materiales Peligrosos; así como a los Grupos Técnicos y Equipos Médicos.

Desde el 2017, el personal de las áreas médicas y administrativas realiza simulacros mensuales de evacuación y cadena de llamadas. Hasta la fecha se han realizado en todo el Hospital un total de 5.192 simulacros.

La Coordinación de Gestión de Riesgos trabaja en la asesoría, acompañamiento y elaboración de Planes de Contingencia específicos para eventos adversos de tipo antrópico basados en las diferentes amenazas a las que se encuentra expuesto el hospital.

La finalidad principal de las autoridades que conforman el Comité Hospitalario de Gestión de Riesgos y desastres (COE-HCAM) es promover una cultura de prevención de riesgos y seguridad hospitalaria. Para ello, el trabajo es constante con la finalidad de precautelar el bienestar físico y mental de los ocupantes.

MISCELÁNEOS

HCAM RECIBE RECONOCIMIENTO POR SU GESTIÓN EN SALUD

El Tcrn Freddy Cabascango, Director de Comunicación del Ejército Ecuatoriano, entregó al Dr. Juan Páez, Gerente General del HCAM, un reconocimiento por la notable gestión en salud de este Hospital en beneficio de sus pacientes.

ACTIVIDADES POR EL DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER

Por la conmemoración del Día Mundial Contra el Cáncer, el Hospital realizó varias actividades como charlas itinerantes, donde nuestros médicos informaron a los pacientes acerca de esta patología; además, se desarrolló una casa abierta sobre generalidades del cáncer.

Por otro lado, las pacientes de oncología recibieron un taller de automaquillaje. Finalmente, un grupo de clowns hospitalarios visitó el área de oncología ambulatoria.

HCAM SE REACREDITARÁ EN TRASPLANTE PULMONAR

Como parte del proceso de reacreditación del programa de trasplante pulmonar, un equipo de evaluadores del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT) recorrieron varios servicios de esa casa de salud.

RENDICIÓN DE CUENTAS

En el auditorio de la institución, el Gerente General del HCAM, Dr. Juan Páez, realizó la Rendición de Cuentas de la Gestión 2019.

EL PERSONAJE

"Nos convertimos en el mejor centro de radioterapia del Ecuador".

Mónica del Carmen Acurio Mejía, oriunda de la bella tierra de las flores y frutas, nació en 1961; sus estudios primarios los realizó en la Escuela Marianita de Jesús, la secundaria en el Colegio Ambato y posteriormente viajó a la capital ecuatoriana para titularse de Tecnóloga en Radioterapia en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en 1983.

Posteriormente, estudió en la Universidad Colombia, extensión en Quito, una licenciatura en Administración de Salud con especialidad en Radiología en 1998. Complementó sus estudios en el Instituto Madrileño de Oncología en Talavera de la Reina, España.

Durante su época universitaria, realizó pasantías por 6 meses en el Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín (HCAM) donde ingresó a trabajar desde 1981 hasta la actualidad. Su actividad principal es realizar la dosimetría al paciente y ella nos explica en qué consiste:

"Es una técnica de cálculo y optimización de la dosis que va a recibir el paciente en Radioterapia; la dosis que llegará al tumor debe ser mayor para que se desaparezca el mismo y la dosis que llegará a los órganos de riesgo, debe ser menor para no tener efectos colaterales", afirma.

Como todo el personal de la Unidad Técnica de Radioterapia, ella trabaja en horarios rotativos cada dos meses de 06h30 a 15h00 y de 11h30 a 20h00. Para la licenciada Mónica, la satisfacción más grande como profesional, ha sido presenciar cómo esta dependencia se ha convertido en referente. "Ver crecer paso a paso el servicio de Radioterapia del HCAM, con la nueva tecnología que tenemos, para que llegue a ser uno de los mejores del país", comenta.

Recuerda que su generación no duró mucho y es la única que se mantuvo en el Hospital y ha sido el eslabón para la transición de las nuevas generaciones que llegan a este servicio, constituyéndose en la 'profesora' para los jóvenes médicos que realizan la planificación dentro de los nuevos equipos tecnológicos de radioterapia y según dice, con gusto les enseña desde toda su experiencia.

En su tiempo libre, se distrae con cursos de manualidades. Tiene 3 hijas, la primera tiene 36 años y es ingeniera en sistemas; la segunda de 29 años, es auditora y la tercera tiene 25 años y es psicóloga industrial. Su esposo falleció hace 10 meses y actualmente está en proceso de superación de su inesperada partida.

Su mayor expectativa es cumplir sus 40 años de servicio para jubilarse, tomarse un merecido descanso en su hogar con su familia y le agradaría vincularse en voluntariados para seguir ayudando a la gente.

TRANSPARENCIA EN GESTIÓN

PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA PLANIFICACIÓN HCAM 2020

ANTECEDENTES

Mediante resolución administrativa No. IESS-DG-DR-2020-0027-RFDO, de 10 de enero de 2020, el Director General del IESS, Dr. Miguel Ángel Loja Llanos, resolvió: "Aprobar el Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el año 2020, cuyo monto asciende a USD 401.036.663,52 (cuatrocientos un millones treinta y seis mil seiscientos sesenta y tres con cincuenta y dos centavos de los Estados Unidos de América)".

En la misma resolución se hace mención a las Disposiciones Generales, Primera.- "El Plan Anual de Contratación 2020 de las Dependencias Administrativas y de las Unidades Médicas será remitido oficialmente por la Dirección Nacional de Planificación; a las máximas autoridades de caWda Centro de Responsabilidad Presupuestaria, con el fin de disponer su inmediato ingreso en el Portal de Compras Públicas"

Mediante memorando Nro. IESS-DNPL-2020-0215-M, de 11 enero de 2020, el Director Nacional de Planificación, Ing. Freddy Marcelo Gallardo Tapia, entrega el detalle del PAC aprobado para el Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín.

Mediante memorando Nro. IESS-HCAM-GG-2020-0042-M de 10 de enero de 2020 el Dr. Juan Páez Moreno, Gerente General del HECAM, difunde la Resolución No. C.D. 593 que contiene el presupuesto consolidado de IESS, para el ejercicio económico 2020, para la aplicación y cumplimiento a fin de que desde las respectivas áreas de gestión y competencia ejecuten lo dispuesto por el citado instrumento.

Medicamentos:	USD 10.909.712,15
Dispositivos:	USD 24.945.502,36
Instrumental:	USD 2.500.000,00
Administrativo:	USD 12.035.510,36
Total PAC HCAM:	**USD 50.390.724,87**

La Programación Anual de la Planificación (PAP) contempla la gestión de proyectos, procesos o actividades y presupuesto (gastos administrativos, operacionales y gastos de contrataciones de bienes o servicios contemplados en el PAC).

Mediante Memorando Nro. IESS-DNPL-JACP-2020-0129-M del 17 de enero del 2019, el Director Nacional de Planificación, remite la matriz de la Programación anual de la Planificación aprobada por el Director General.

El PAP aprobado para la Dirección Administrativa y la Dirección Técnica Médica del Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín para el año 2019 asciende a USD 177.043.356,93.

Nro. Partida	NOMBRE DE LA PARTIDA	PAC	NO PAC	TOTAL PAP
510105	Remuneraciones Unificadas	$-	$51.670.593,00	$51.670.593,00
510106	Salarios Unificados	$-	$7.076.507,00	$7.076.507,00
510203	Decimo Tercer Sueldo	$-	$4.868.316,00	$4.868.316,00
510204	Decimo Cuarto Sueldo	$-	$1.255.228,00	$1.255.228,00
510304	Compensacion por Transporte	$-	$380.863,00	$380.863,00
510306	Alimentacion	$-	$562.408,00	$562.408,00
510307	Comisariato	$-	$244.020,00	$244.020,00
510401	Por Cargas Familiares	$-	$31.501,00	$31.501,00
510408	Subsidio de Antiguedad	$-	$188.351,00	$188.351,00
510409	Beneficios Sociales	$-	$82.280,65	$82.280,65
510502	Remuneracion Unificada para Pasantes e Internos Rotativos de Salud	$-	$1.487.054,63	$1.487.054,63
510509	Horas Extraordinarias y Suplementarias	$-	$1.570.822,08	$1.570.822,08
510510	Servicios Personales por Contrato	$-	$11.557.123,00	$11.557.123,00
510512	Subrogacion	$-	$45.109,24	$45.109,24
510513	Encargos	$-	$163.521,64	$163.521,64
510516	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento de la Devengacion de Becas	$-	$626.076,00	$626.076,00
510601	Aporte Patronal	$-	$6.513.809,00	$6.513.809,00
510602	Fondo de Reserva	$-	$6.268.151,76	$6.268.151,76
510707	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	$-	$225.438,83	$225.438,83
530101	Agua Potable	$-	$278.448,18	$278.448,18
530104	Energia Electrica	$-	$560.512,76	$560.512,76
530105	Telecomunicaciones	$-	$217.816,08	$217.816,08
530106	Servicio de Correo	$-	$1.406,80	$1.406,80
530201	Transporte de Personal	$-	$-	$-
530202	Fletes y Maniobras	$-	$6.732,00	$6.732,00
530203	Almacenamiento - Embalaje - Desembalaje Envase Desenvase y Recarga de Extintores	$-	$12.538,86	$12.538,86
530204	Edicion - Impresion - Reproduccion -Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traduccion - Empastado - Enmarcacion - Serigrafia - Fotografia - Carnetizacion - Filmacion e Imagenes Satelitales	$77.464,88	$-	$77.464,88
530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	$2.000,00	$641.451,00	$643.451,00
530209	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigacion -Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	$1.201.000,00	$1.659.922,59	$2.860.922,59
530210	Servicio de Guarderia	$-	$462.789,59	$462.789,59
530235	Servicio de Alimentacion	$-	$2.864.817,00	$2.864.817,00
530301	Pasajes al Interior	$-	$14.548,56	$14.548,56
530303	Viaticos y Subsistencias en el Interior	$-	$38.734,50	$38.734,50
530402	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion - Mantenimiento y Reparacion)	$485.000,00	$1.510.130,59	$1.995.130,59
530404	Maquinarias y Equipos (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)	$801.208,96	$2.855.955,42	$3.657.164,38
530405	Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion)	$28.500,00	$-	$28.500,00
530504	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	$-	$40.800,00	$40.800,00
530516	Indumentaria, prendas de protección, accesorios y otros	$7.080,00	$-	$7.080,00
530601	Consultoria- Asesoria e Investigacion Especializada	$-	$44.000,00	$44.000,00
530612	Capacitacion a Servidores Publicos	$-	$31.200,00	$31.200,00
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informaticos	$200.000,00	$-	$200.000,00
530704	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	$152.880,00	$43.727,18	$196.607,18
530801	Alimentos y Bebidas	$472.549,00	$113.209,82	$585.758,82
530802	Vestuario- Lenceria- Prendas de Proteccion- y- Accesorios para Uniformes del personal de proteccion vigilancia y seguridad	$713.073,33	$-	$713.073,33
530803	Combustibles y Lubricantes	$279.200,00	$436.161,14	$715.361,14
530804	Materiales de Oficina	$275.508,29	$-	$275.508,29
530805	Materiales de Aseo	$607.744,66	$-	$607.744,66
530807	Materiales de Impresion- Fotografia- Reproduccion y Publicaciones	$37.000,00	$4.642,68	$41.642,68
530808	Instrumental Medico Quirurgico	$2.500.000,00	$-	$2.500.000,00
530809	Medicamentos	$10.909.712,13	$6.116.634,11	$17.026.346,25
530810	Dispositivos Medicos para Laboratorio Clinico y de Patologia	$3.441.963,72	$1.139.635,31	$4.581.599,03
530811	Insumos Materiales y Suministros para Construccion Electricidad Plomeria Carpinteria Senalizacion Vial Navegacion Contra Incendios y placas	$300.000,00	$-	$300.000,00
530813	Repuestos y Accesorios	$6.236.038,06	$1.241.324,96	$7.477.363,01
530819	Accesorios e Insumos Quimicos y Organicos	$7.038,00	$-	$7.038,00
530826	Dispositivos Medicos de Uso General	$9.340.688,84	$2.005.253,53	$11.345.942,37
530832	Dispositivos Medicos para Odontologia	$29.356,10	$2.661,90	$32.018,00
530833	Dispositivos Medicos para Imagen	$2.589.924,25	$425.866,17	$3.015.790,42
530834	Protesis Endoprotesis e Implantes Corporales	$9.543.569,49	$2.670.583,54	$12.214.153,02
531406	Herramientas y equipos menores	$110.000,00	$-	$110.000,00
570102	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	$-	$23.080,99	$23.080,99
570201	Seguros	$7.225,18	$-	$7.225,18
570203	Comisiones Bancarias	$-	$1.020,00	$1.020,00
570206	Costas Judiciales Tramites Notariales Legalizacion de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	$-	$7.052,69	$7.052,69
570215	Indemnizaciones por Sentencias Judiciales	$-	$305.668,05	$305.668,05
570216	Obligaciones con el IESS por Responsabilidad Patronal	$-	$5.100,00	$5.100,00
840103	Mobiliarios	$-	$108.416,67	$108.416,67
840104	Maquinarias y Equipos	$35.000,00	$922.572,84	$957.572,84
840107	Equipos Sistemas y Paquetes Informaticos	$-	$2.915.420,92	$2.915.420,92
840113	Equipos Medicos	$-	$1.955.621,79	$1.955.621,79
990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	$-	$150.000,00	$150.000,00
Total general		**$50.390.724,90**	**$126.652.632,04**	**$177.043.356,93**